



GUÍA DE EVIDENCIAS DEL ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES

**“ECP2625_3: Realizar procesos de escaneado y reparación de
mallas 3d”**

1. ESPECIFICACIONES DE EVALUACIÓN DE LA ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES.

Dado que la evaluación de la competencia profesional se basa en la recopilación de pruebas o evidencias de competencia generadas por cada persona candidata, el referente a considerar para la valoración de estas evidencias de competencia (siempre que éstas no se obtengan por observación del desempeño en el puesto de trabajo) es el indicado en los apartados 1.1 y 1.2 de esta GEC, referente que explicita la competencia recogida en los elementos de la competencia (EC) e indicadores de calidad (IC) del ECP2625_3: Realizar procesos de escaneado y reparación de mallas 3d.

1.1. Especificaciones de evaluación relacionadas con las dimensiones de la competencia profesional.

Las especificaciones recogidas en la GEC deben ser tenidas en cuenta por el asesor o asesora para el contraste y mejora del historial formativo de la persona candidata (especificaciones sobre el saber) e historial profesional (especificaciones sobre el saber hacer y saber estar).

Lo explicitado por la persona candidata durante el asesoramiento deberá ser contrastado por el evaluador o evaluadora, empleando para ello el referente de evaluación (Estándar de Competencias Profesionales (ECP) y los criterios fijados en la correspondiente GEC) y el método que la Comisión de Evaluación determine. Estos métodos pueden ser, entre otros, la observación de la persona candidata en el puesto de trabajo, entrevistas profesionales, pruebas objetivas u otros. En el punto 2.1 de esta Guía se hace referencia a los mismos.

Este apartado comprende las especificaciones del “saber” y el “saber hacer”, que configuran las “competencias técnicas”, así como el “saber estar”, que comprende las “competencias sociales”.

a) Especificaciones relacionadas con el “saber hacer”.

La persona candidata demostrará el dominio práctico relacionado con las actividades profesionales que intervienen en Realizar procesos de escaneado y reparación de mallas 3D, y que se indican a continuación:

Nota: A un dígito se indican las actividades profesionales expresadas en los elementos de la competencia del estándar de competencias profesionales, y dos dígitos las reflejadas en los indicadores de calidad.

1. Determinar los escáneres a utilizar relacionándolos con las aplicaciones para los que están destinados para obtener diseños 3D, valorando las características de cada uno.

- 1.1 Las tipologías de escaneo 3D, se determinan, comparando cada una de ellas en función de sus características como versatilidad, facilidad de uso, diseño, calidad, entre otras.
- 1.2 Los principios físicos que intervienen en las diferentes tecnologías aplicadas al escaneo 3D se valoran atendiendo a las necesidades del objeto a escanear.
- 1.3 Las aplicaciones de escaneo 3D se determinan mediante su uso, práctica y estudio.
- 1.4 Las tipologías de escaneo se valoran teniendo en cuenta sus ventajas y limitaciones en función de las necesidades del objeto a escanear.
- 1.5 La tipología de escáner 3D se selecciona en función de las aplicaciones a las que se destina y las necesidades industriales específicas aplicando las características requeridas, tales como la precisión y la resolución del objeto a escanear, entre otras.

2. Realizar el escaneo generando un diseño tridimensional del objeto.

- 2.1 El proceso de escaneo a realizar en los diferentes sistemas se caracteriza siguiendo las etapas propias de cada técnica, atendiendo a las características de cada una de ellas y determinando cuál se adecúa mejor para generar el diseño tridimensional.
- 2.2 Los problemas derivados de la gestión de nubes de puntos y de los procesos matemáticos para definir superficies por triangulación se determinan, estableciendo la cantidad de polígonos que conformarán el diseño.
- 2.3 Los mecanismos necesarios para escanear en 3D la geometría, la textura y el color de los objetos se determinan mediante el software y las herramientas específicas de escaneo.
- 2.4 Los términos propios de la técnica de escaneo 3D se definen, estableciendo la utilidad y el funcionamiento de cada una de las partes que lo conforman.
- 2.5 Los procesos de ingeniería inversa para su implantación en ramas tecnológicas se aplican, considerando las ventajas que supone dicha técnica, obteniendo nuevos diseños y acortando los tiempos de producción.
- 2.6 La importancia del escaneo se valora para procesos de ingeniería inversa, analizando las ventajas de la obtención de modelos 3D de objetos que no posean diseños previos y su posterior reproducción a escala industrial.

3. Escanear objetos para impresión 3D para generar su diseño mediante programas de fotogrametría, utilizando un escáner estándar.

- 3.1 La nube de puntos se genera a partir de fotografías del objeto en las posiciones establecidas utilizando software de escaneado, de manera que se obtengan el número de puntos suficientes para generar el objeto.
- 3.2 La malla 3D se genera a partir de la nube de puntos, editando dicha malla y haciéndolas coincidir para generar un diseño orgánico mediante un algoritmo matemático.
- 3.3 Las mallas 3D se corrigen para generar un diseño 3D tridimensional mediante técnicas de suavizado y refinado, entre otras.
- 3.4 La malla se convierte en un objeto sólido digital, rellenando el volumen interior del diseño obtenido a partir de la superposición de nuevas mallas.
- 3.5 La información de la geometría y las características del objeto se recogen, asegurando que las mallas y el relleno sólido conforman un objeto estable, atendiendo a su morfología, mediante su análisis.
- 3.6 El archivo STL se genera como resultado del proceso, considerando las variables que han intervenido en el mismo.

4. Utilizar aplicaciones móviles y software específico de fotogrametría con el objetivo de escanear objetos para impresión 3D para generar el modelo tridimensional lo más orgánico posible.

- 4.1 El objeto se escanea para obtener diseños en 3D, empleando software específico de fotogrametría o aplicaciones fotográficas para teléfonos móviles.
- 4.2 Las mallas 3D generadas a través de programas de escaneo 3D se corrigen, depurando y enlazando dónde sea requerido, atendiendo a la morfología del objeto.
- 4.3 El modelo tridimensional de cada malla se genera a partir de los escáneres obtenidos anteriormente, aplicando las ediciones llevadas a cabo para la obtención del diseño 3D.
- 4.4 El modelo se planifica en el formato establecido (generalmente STL) atendiendo a las características del objeto escaneado.
- 4.5 La calidad en la geometría y las texturas obtenidas en los escaneos se analizan mediante observación y comparación visual del diseño 3D con el objeto escaneado.

5. Reparar archivos STL que han sido dañados o se encuentran incompletos, para conseguir diseños de objetos tridimensionales empleando software de edición.

- 5.1 La morfología de una malla STL se identifica mediante el uso de software específico de modelado 3D, observando el comportamiento de la malla de triángulos que genera el objeto tridimensional.
- 5.2 Los errores de la malla se reconocen, utilizando programas específicos de modelado 3D para poder delimitar los errores y establecer un plan de actuación para solucionarlo.
- 5.3 La malla corrupta se repara mediante nuevos triángulos creando una malla euclidiana, sin agujeros, lo más similar posible al diseño real.
- 5.4 El conjunto de mallas se unen mediante el software específico de edición 3D para crear un nuevo modelo STL, generando una estructura más estable.
- 5.5 La malla se orienta hacia un mismo lado, invirtiendo los polígonos que la forman respetando su estructura.

b) Especificaciones relacionadas con el “saber”.

La persona candidata, en su caso, deberá demostrar que posee los conocimientos técnicos (conceptos y procedimientos) que dan soporte a las actividades profesionales implicadas en los elementos de la competencia del ECP2625_3: **Realizar procesos de escaneado y reparación de mallas 3d**. Estos conocimientos se presentan agrupados a partir de las actividades profesionales que aparecen en cursiva y negrita:

1. Caracterización de las tipologías de escáneres 3D

- Escaneado 3D.
- Aplicaciones del escaneado 3D: producción industrial; diseño, entretenimiento; modelado, topografía, arquitectura y sanidad.
- Clasificación de escáneres 3D: con contacto/sin contacto.
- Sectores industriales y tipología de escáneres.
- Ventajas e inconvenientes de las distintas tipologías de escáneres 3D.
- Necesidades industriales en escaneado 3D.
- Tecnologías de escaneado 3D: escáner de luz estructurada/escaneado basado en fotogrametría.
- Creación y gestión de nubes de puntos.
- Escaneado de geometría.
- Escaneado de colores y texturas.
- Ingeniería inversa y sus aplicaciones.
- Escaneado 3D e ingeniería inversa.
- Desarrollo de objetos digitales a partir del escaneo 3D: Software propietario y de código abierto para escaneo 3D; mallas a partir de nubes de puntos; reparación y ensamblado de mallas; conversión de mallas en sólidos 3D; geometría y características de los objetos digitales escaneados y conversión a sólido: Archivos STL.

2. Aplicaciones de teléfonos móviles y del software específico de fotogrametría para escaneado 3D

- Fotogrametría en impresión 3D.
- Software propietario y de código abierto para fotogrametría 3D: Meshroom.
- Aplicaciones de fotogrametría 3D para teléfonos móviles: Scann 3D.
- Manipulación de mallas 3D. Corrección y depuración.
- Obtención de modelos tridimensionales.

3. Reparación de ficheros STL

- Software de reparación y modelado 3D.
- Morfología de ficheros STL.
- Reparación de archivos STL.
- Eliminación de zonas corruptas en mallas 3D y su reparación.
- Unión de mallas para generar nuevos ficheros STL.
- Inversión de polígonos de una malla STL.

c) Especificaciones relacionadas con el “saber estar”.

La persona candidata debe demostrar la posesión de actitudes de comportamiento en el trabajo y formas de actuar e interactuar, según las siguientes especificaciones:

- Responsabilizarse del trabajo que desarrolla y del cumplimiento de los objetivos.
- Demostrar cierto grado de autonomía en la resolución de contingencias relacionadas con su actividad.
- Comunicarse eficazmente con las personas adecuadas en cada momento.
- Demostrar flexibilidad para entender los cambios.
- Mostrar en todo momento una actitud de respeto hacia los compañeros, procedimientos y normas internas de la empresa.
- Aplicar de forma efectiva el principio de igualdad de trato y no discriminación en las condiciones de trabajo entre mujeres y hombres.

1.2. Situaciones profesionales de evaluación y criterios de evaluación.

La situación profesional de evaluación define el contexto profesional en el que se tiene que desarrollar la misma. Esta situación permite al evaluador o evaluadora obtener evidencias de competencia de la persona candidata que incluyen, básicamente, todo el contexto profesional del Estándar de Competencias Profesionales implicado.

Así mismo, la situación profesional de evaluación se sustenta en actividades profesionales que permiten inferir competencia profesional respecto a la práctica totalidad de elementos de la competencia del Estándar de Competencias Profesionales.

Por último, indicar que la situación profesional de evaluación define un contexto abierto y flexible, que puede ser completado por las CC.AA.,

cuando éstas decidan aplicar una prueba profesional a las personas candidatas.

En el caso del "ECP2625_3: Realizar procesos de escaneado y reparación de mallas 3d", se tiene una situación profesional de evaluación y se concreta en los siguientes términos:

1.2.1. Situación profesional de evaluación.

a) Descripción de la situación profesional de evaluación.

En esta situación profesional, la persona candidata demostrará la competencia requerida para realizar procesos de escaneado y reparación de mallas 3D, cumpliendo la normativa relativa a protección medioambiental, planificación de la actividad preventiva y aplicando estándares de calidad. Esta situación comprenderá, al menos las siguientes actividades:

1. Determinar los escáneres a utilizar para obtener diseños 3D.
2. Generar un diseño tridimensional del objeto mediante escaneado.
3. Generar un diseño de un objeto 3D mediante programas de fotogrametría usando escáner o aplicaciones móviles.

Condiciones adicionales:

- Se dispondrá de equipamientos, productos específicos y ayudas técnicas requeridas por la situación profesional de evaluación.
- Se comprobará la capacidad del candidato o candidata en respuesta a contingencias.
- Se asignará un tiempo total para que el candidato o la candidata demuestre su competencia en condiciones de estrés profesional.

b) Criterios de evaluación asociados a la situación de evaluación.

Cada criterio de evaluación está formado por un criterio de mérito significativo, así como por los indicadores y escalas de desempeño competente asociados a cada uno de dichos criterios.

En la situación profesional de evaluación, los criterios de evaluación se especifican en el cuadro siguiente:

Criterios de mérito	Indicadores de desempeño competente
<i>Eficiencia en la realización de procesos de escaneado y reparación de mallas 3D.</i>	<ul style="list-style-type: none">- Selecciona un escáner en función de las tipologías de escaneado 3D y sus características como versatilidad, facilidad de uso, diseño, calidad, entre otras.- Selecciona las aplicaciones de escaneado 3D en función de las necesidades del objeto a escanear. <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala A.</i></p>
<i>Eficacia en la generación de un diseño tridimensional del objeto mediante escaneado.</i>	<ul style="list-style-type: none">- Establece la cantidad de polígonos que conformarán el diseño gestionando nubes de puntos y definiendo superficies por triangulación.- Determina los mecanismos necesarios para escanear en 3D la geometría, la textura y el color de los objetos mediante el software y las herramientas específicas de escaneado. <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala B.</i></p>
<i>Eficacia en la generación de un diseño de un objeto 3D mediante programas de fotogrametría usando escáner o aplicaciones móviles.</i>	<ul style="list-style-type: none">- Genera nubes de puntos a partir de fotografías del objeto utilizando software de escaneado.- Genera una malla 3D a partir de la nube de puntos.- Edita la malla, haciéndola coincidir para generar un diseño orgánico.- Corrige la malla para generar un diseño 3D tridimensional mediante técnicas de suavizado y refinado.- Rellena el volumen interior del diseño obtenido a partir de la superposición de nuevas mallas para generar un objeto sólido digital- Genera un archivo STL, reparándolo en su caso. <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala C.</i></p>

<i>Cumplimiento del tiempo asignado, considerando el que emplearía un o una profesional competente.</i>	
<i>El desempeño competente requiere el cumplimiento, en todos los criterios de mérito, de la normativa aplicable en materia de prevención de riesgos laborales, protección medioambiental</i>	

Escala A

4	<i>Para determinar los escáneres a utilizar para obtener diseños 3D, selecciona el equipo en función de las tipologías de escaneado 3D y sus características como versatilidad, facilidad de uso, diseño, calidad, entre otras y selecciona las aplicaciones de escaneado 3D en función de las necesidades del objeto a escanear.</i>
3	<i>Para determinar los escáneres a utilizar para obtener diseños 3D, selecciona el equipo en función de las tipologías de escaneado 3D y sus características como versatilidad, facilidad de uso, diseño, calidad, entre otras y selecciona las aplicaciones de escaneado 3D en función de las necesidades del objeto a escanear, aunque comete ligeras irregularidades que no alteran el resultado final.</i>
2	<i>Para determinar los escáneres a utilizar para obtener diseños 3D, selecciona el equipo en función de las tipologías de escaneado 3D y sus características como versatilidad, facilidad de uso, diseño, calidad, entre otras y selecciona las aplicaciones de escaneado 3D en función de las necesidades del objeto a escanear, pero comete amplias irregularidades que alteran el resultado final.</i>
1	<i>No determina los escáneres a utilizar para obtener diseños 3D, en función de las tipologías de escaneado 3D y sus características como versatilidad, facilidad de uso, diseño, calidad, entre otras y no selecciona las aplicaciones de escaneado 3D en función de las necesidades del objeto a escanear.</i>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 3 de la escala.

Escala B

4	<i>Para generar un diseño tridimensional del objeto mediante escaneado, establece la cantidad de polígonos que conformarán el diseño gestionando nubes de puntos, definiendo superficies por triangulación y determina los mecanismos necesarios para escanear en 3D la geometría, la textura y el color de los objetos mediante el software y las herramientas específicas de escaneado.</i>
3	<i>Para generar un diseño tridimensional del objeto mediante escaneado, establece la cantidad de polígonos que conformarán el diseño gestionando nubes de puntos, definiendo superficies</i>

	<p>por triangulación y determina los mecanismos necesarios para escanear en 3D la geometría, la textura y el color de los objetos mediante el software y las herramientas específicas de escaneado, aunque comete ligeras irregularidades que no alteran el resultado final.</p>
2	<p><i>Para generar un diseño tridimensional del objeto mediante escaneado, establece la cantidad de polígonos que conformarán el diseño gestionando nubes de puntos, definiendo superficies por triangulación y determina los mecanismos necesarios para escanear en 3D la geometría, la textura y el color de los objetos mediante el software y las herramientas específicas de escaneado, pero comete amplias irregularidades que alteran el resultado final.</i></p>
1	<p><i>No genera un diseño tridimensional del objeto mediante escaneado, estableciendo la cantidad de polígonos que conformarán el diseño gestionando nubes de puntos, definiendo superficies por triangulación y determinando los mecanismos necesarios para escanear en 3D la geometría, la textura y el color de los objetos mediante el software y las herramientas específicas de escaneado.</i></p>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 3 de la escala.

Escala C

4	<p><i>Para generar un diseño de un objeto 3D mediante programas de fotogrametría usando escáner o aplicaciones móviles, genera nubes de puntos a partir de fotografías del objeto utilizando software de escaneado, genera una malla 3D a partir de la nube de puntos, edita la malla y la hace coincidir para generar un diseño orgánico, corrige la malla para generar un diseño 3D tridimensional mediante técnicas de suavizado y refinado, rellena el volumen interior del diseño obtenido a partir de la superposición de nuevas mallas para generar un objeto sólido digital y generar un archivo STL, reparándolo en su caso.</i></p>
3	<p>Para generar un diseño de un objeto 3D mediante programas de fotogrametría usando escáner o aplicaciones móviles, genera nubes de puntos a partir de fotografías del objeto utilizando software de escaneado, genera una malla 3D a partir de la nube de puntos, edita la malla y la hace coincidir para generar un diseño orgánico, corrige la malla para generar un diseño 3D tridimensional mediante técnicas de suavizado y refinado, rellena el volumen interior del diseño obtenido a partir de la superposición de nuevas mallas para generar un objeto sólido digital y generar un archivo STL, reparándolo en su caso, aunque comete ligeras irregularidades que no alteran el resultado final.</p>
2	<p><i>Para generar un diseño de un objeto 3D mediante programas de fotogrametría usando escáner o aplicaciones móviles, genera nubes de puntos a partir de fotografías del objeto utilizando software de escaneado, genera una malla 3D a partir de la nube de puntos, edita la malla y la hace coincidir para generar un diseño orgánico, corrige la malla para generar un diseño 3D tridimensional mediante técnicas de suavizado y refinado, rellena el volumen interior del diseño obtenido a partir de la superposición de nuevas mallas para generar un objeto sólido digital y generar un archivo STL, reparándolo en su caso, pero comete amplias irregularidades que alteran el resultado final.</i></p>
1	



No genera un diseño de un objeto sólido digital 3D y su archivo reparado STL mediante programas de fotogrametría usando escáner o aplicaciones móviles.

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 3 de la escala.

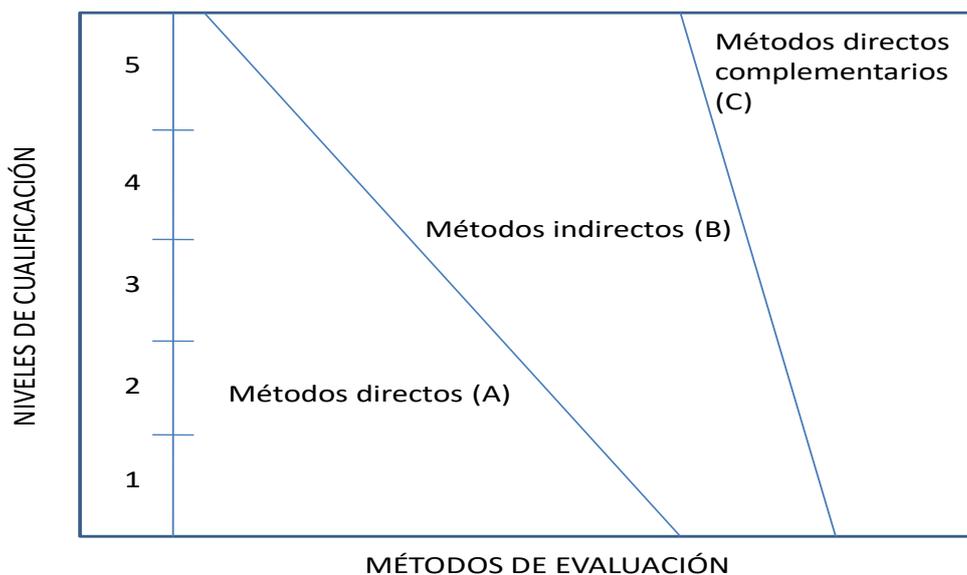
2. MÉTODOS DE EVALUACIÓN DE LA ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES Y ORIENTACIONES PARA LAS COMISIONES DE EVALUACIÓN Y EVALUADORES/AS.

La selección de métodos de evaluación que deben realizar las Comisiones de Evaluación será específica para cada persona candidata, y dependerá fundamentalmente de tres factores: nivel de cualificación del estándar de competencias profesionales, características personales de la persona candidata y evidencias de competencia indirectas aportadas por la misma.

2.1. Métodos de evaluación y criterios generales de elección.

Los métodos que pueden ser empleados en la evaluación de la competencia profesional adquirida por las personas a través de la experiencia laboral, y vías no formales de formación son los que a continuación se relacionan:

- a) **Métodos indirectos:** Consisten en la valoración del historial profesional y formativo de la persona candidata; así como en la valoración de muestras sobre productos de su trabajo o de proyectos realizados. Proporcionan evidencias de competencia inferidas de actividades realizadas en el pasado.
- b) **Métodos directos:** Proporcionan evidencias de competencia en el mismo momento de realizar la evaluación. Los métodos directos susceptibles de ser utilizados son los siguientes:
 - Observación en el puesto de trabajo (A).
 - Observación de una situación de trabajo simulada (A).
 - Pruebas de competencia profesional basadas en las situaciones profesionales de evaluación (C).
 - Pruebas de habilidades (C).
 - Ejecución de un proyecto (C).
 - Entrevista profesional estructurada (C).
 - Preguntas orales (C).
 - Pruebas objetivas (C).



Fuente: Leonard Mertens (elaboración propia)

Como puede observarse en la figura anterior, en un proceso de evaluación que debe ser integrado (“holístico”), uno de los criterios de elección depende del nivel de cualificación del ECP. Como puede observarse, a menor nivel, deben priorizarse los métodos de observación en una situación de trabajo real o simulada, mientras que, a niveles superiores, debe priorizarse la utilización de métodos indirectos acompañados de entrevista profesional estructurada.

La consideración de las características personales de la persona candidata, debe basarse en el principio de equidad. Así, por este principio, debe priorizarse la selección de aquellos métodos de carácter complementario que faciliten la generación de evidencias válidas. En este orden de ideas, nunca debe aplicarse una prueba de conocimientos de carácter escrito a una persona candidata a la que se le aprecien dificultades de expresión escrita, ya sea por razones basadas en el desarrollo de las competencias básicas o factores de integración cultural, entre otras. Una conversación profesional que genere confianza sería el método adecuado.

Por último, indicar que las evidencias de competencia indirectas debidamente contrastadas y valoradas, pueden incidir decisivamente, en cada caso particular, en la elección de otros métodos de evaluación para obtener evidencias de competencia complementarias.

2.2. Orientaciones para las Comisiones de Evaluación y Evaluadores.

- a) Cuando la persona candidata justifique sólo formación formal y no tenga experiencia en el proceso de Realizar procesos de escaneado y reparación de mallas 3D, se le someterá, al menos, a una prueba profesional de evaluación y a una entrevista profesional estructurada sobre la dimensión relacionada con el "saber" y "saber estar" de la competencia profesional.
- b) En la fase de evaluación siempre se deben contrastar las evidencias indirectas de competencia presentadas por la persona candidata. Deberá tomarse como referente el ECP, el contexto que incluye la situación profesional de evaluación, y las especificaciones de los "saberes" incluidos en las dimensiones de la competencia. Se recomienda utilizar una entrevista profesional estructurada.
- c) Si se evalúa a la persona candidata a través de la observación en el puesto de trabajo, se recomienda tomar como referente los logros expresados en los elementos de la competencia considerando el contexto expresado en la situación profesional de evaluación.
- d) Si se aplica una prueba práctica, se recomienda establecer un tiempo para su realización, considerando el que emplearía un o una profesional competente, para que el evaluado trabaje en condiciones de estrés profesional.
- e) Por la importancia del "saber estar" recogido en la letra c) del apartado 1.1 de esta Guía, en la fase de evaluación se debe comprobar la competencia de la persona candidata en esta dimensión particular, en los aspectos considerados.
- f) Este Estándar de Competencias Profesionales es de nivel "3" y sus competencias tienen componentes psicomotores, cognitivos y actitudinales. Por sus características, y dado que, en este caso, tiene mayor relevancia el componente de destrezas psicomotrices, en función del método de evaluación utilizado, se recomienda que en la comprobación de lo explicitado por la persona candidata se complemente con una prueba práctica que tenga como referente las actividades de la situación profesional de evaluación. Esta prueba se planteará sobre un

contexto definido que permita evidenciar las citadas competencias, minimizando los recursos y el tiempo necesario para su realización, e implique el cumplimiento de las normas de seguridad, prevención de riesgos laborales y medioambientales requeridas.

- g) Si se utiliza la entrevista profesional para comprobar lo explicitado por la persona candidata se tendrán en cuenta las siguientes recomendaciones:

Se estructurará la entrevista a partir del análisis previo de toda la documentación presentada por la persona candidata, así como de la información obtenida en la fase de asesoramiento y/o en otras fases de la evaluación.

La entrevista se concretará en una lista de cuestiones claras, que generen respuestas concretas, sobre aspectos que han de ser explorados a lo largo de la misma, teniendo en cuenta el referente de evaluación y el perfil de la persona candidata. Se debe evitar la improvisación.

El evaluador o evaluadora debe formular solamente una pregunta a la vez dando el tiempo suficiente de respuesta, poniendo la máxima atención y neutralidad en el contenido de las mismas, sin enjuiciarlas en ningún momento. Se deben evitar las interrupciones y dejar que la persona candidata se comunique con confianza, respetando su propio ritmo y solventando sus posibles dificultades de expresión.

Para el desarrollo de la entrevista se recomienda disponer de un lugar que respete la privacidad. Se recomienda que la entrevista sea grabada mediante un sistema de audio vídeo previa autorización de la persona implicada, cumpliéndose la ley de protección de datos.